

# RESOLUCIÓN Nº **0364**NEUQUÉN, **13 MAY 2013**

#### VISTO:

El Expediente OE nº 337-M/13, y la Orden de Pago Nº AC00708/13, a nombre de MARTINI, Roberto Gabriel por \$ 9.000.-, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Subsecretario de Turismo – Secretaría de Coordinación, destinado a solventar gastos por "Difusión Turística de la Ciudad de Neuquén";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota nº 051/2013 de fecha 17/04/2013 de la Subsecretaría de Turismo, contando con el V°Bº del Secretario del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

### EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

#### **RESUELVE**

Artículo 1°) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ------ mediante Orden de Pago N° AC00708/13 a nombre de MARTINI, Roberto Gabriel, por la suma de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

**Artículo 3°)** REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ------ y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

Subsecretario de Hacienda Secretario de Economia y Hacienda Municipalidad de Keuquén fdo: Artaza

Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° 1726
Fecha 24/05/2013



## Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

## ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00050565	ANTONIO PAN & HIJOS de Antonio, Pablo y Guillermo Pan SH	\$ 276,43
0004-00042120	TODO HIERRO S.A.	\$ 1.260,00
0003-00000049	SENDEROS S.R.L.	\$ 7.361,00
0002-00019449	LOS MERCANTILES de Trejo Leopoldo Miguel	\$ 103,00
	TOTAL:	\$ 9.000.43

es copia

ot nobució Elkey o NET C.R Subsecretario de Hacienda Cerretario di Economia y Nacienda Municipalidad de Neuquéo fdo: Artaza